

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco

Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Lunes 8 de Abril de 1940

Núm. 100—Año II

DIVULGACION BENEFICO SOCIAL

Como contestación al artículo publicado en la "Hoja Oficial de Cartagena" fecha 30 Marzo pasado y para general conocimiento, escribo el siguiente extracto de la institución Hospitalidad Santa Teresa.

El 25 de marzo 1916 que constituyó esta Asociación. Comenzó a prestar servicio el día 28 de mayo del mismo año en la casa número 2 de la calle Mayor de este barrio. El año 1919 se trasladó a la casa número 22 de la calle de R. 104. El 29 de octubre 1922 se adquirió terreno con una superficie de 1008 m², para la construcción de un edificio amplio e higiénico. El 15 de octubre 1925 se colocó la primera piedra, para dar comienzo a las obras el 28 de mayo 1926; quedando suspendidas al terminar el primer pabellón en octubre del mismo año, en que se habilitó como edificio social. En mayo de 1930 se inició la obra del segundo pabellón y se empezó a utilizar el 16 de junio de 1932. El coste de las obras en esta fecha se elevó a 40.938'26 pesetas y el de ropa, camas, limpiadoras, etc., a pesetas 36.370'46, haciendo un total de pesetas 77.308'72.

Para llevar a efecto esta obra se contaba, aparte la ínfima cantidad que por cuotas de socios se obtenía, con la subvención del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Casa del Niño, Caja de Ahorros y Mon. e. de Piedad y además pesetas 10.318'45 de varios donativos.

Esta magna obra fué realizada por su fundador y Presidente el ilustre señor don José Giménez Blechnit.

Esta institución acoge a todos los individuos de ambos sexos que lleguen a sus puertas y les facilita alojamiento durante tres noches seguidas, y cuando los fondos lo permiten también se les da un desayuno caliente, según prescribe el artículo 10 del Reglamento. En esta atención se invirtieron pesetas 762'10, desde junio de 1924 a abril 1928.

Desde su fundación ha sido la fecha actual han reconocido 18.102 individuos de ambos sexos de todas nacionalidades, que hacen un total de 54.306 estancias.

El actual Presidente don José de Santiago Sánchez, digno sucesor del fundador en todos aspectos y sublime intérprete del postulado benéfico-social, logró dar impulso a esta constante y ardua labor cuyo máximo incremento se consiguió por su exclusiva gestión, hasta que en el año 1936 se desdobló moral y materialmente por la dominación marxista.

Al volver a iniciar nuevamente el funcionamiento de este Centro, soñó había en el edificio las 32 camas metálicas y varios muebles; las ropas habían desaparecido. Esto no obstante, y debido al entusiasmo, actividad y celo, epíteto de don José de Santiago, se ha podido conseguir abrir las puertas de esta Santa Casa al que de ella necesita. En la actualidad permanecen diariamente unos 35 individuos.

Entre los entusiasmas cooperadores que favorecen a esta institución contamos con la para nosotros honra y estímulo, del entusiasmo e incondicional protector y Presidente de Honor don José Antonio Torres Martínez que por su altruismo y demostrados benéficos sentimientos es factor importantísimo, desde su fundación, en el sostenimiento de esta obra; es como también la del insigne y filántropo Alcalde de Cartagena don Luis de Vial y D'estro, cuya cuota por su procedencia y cuantía figura la primera en nuestro libro de Socios, y además, con la eficaz ayuda moral y económica de su distinguida hija señorita Florencia de Vial y Vial que que a impulso de su belleza de alma, al var que material se ha dignado aceptar la Presidencia de Honor en la Junta de Damas.

Esperamos poder realizar las obras comunitarias para la terminación definitiva del proyecto original de esta institución, con el fin de perfeccionar los servicios que se prestan en cumplimiento a su lema "Caridad y amor al prójimo".

A. M. L.
Cartagena abril de 1940.

El vapor «Cabo Toriñana»

Esta mañana salió de uno de los diques de este Arsenal, el vapor español «Cabo Toriñana», después de atender a la limpieza y pintado de sus fondos.

Por el Imperio hacia Dios

De Marina

DIARIO OFICIAL

Medallas de Sufrimientos por la Patria. Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se mencionan en relación con los preceptos legales que se citan, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Doña María Teresa de Aramburo y Santa Olalla, como viuda del capitán de Navío don José Cantillo Barreda, que fué asesinado en Parícu.

Don Jorge del Corral y Herminia, Teniente de Navío, que sufrió prisión por los enemigos de España.

Doña María Vergara Pitta, como viuda del Capataz de la ciudad Española de la Construcción Naval don Luis Béch Balala.

Doña Isabel González-Sicilia y de Juan, viuda del Alférez de Navío don José Ángel de Estrada Cepeda.

Doña María Otero Rodríguez, viuda del Fogonero de la Armada Manuel Antalla Aneir.

Se concede la pensión anual de 1.500 pesetas, a doña María Fernández López huérfana del Comandante de Infantería de Marina don Antonio Fernández Fernández.

Conde a su tercer maquinista don Nic no Lanoa Cusi, por el Correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de diecisiete años y un día de reclusión, con la pérdida de los derechos de empleo y privación de sueldos, pensiones, honores y derecho militares que correspondían al penado, así como la incapacidad para obtener en el sucesivo, como autor de un delito de auxilio a la rebelión, se le pone su baja en la Armada.

Se concede la pensión anual de 3.000 pesetas, a doña María de la Gloria López Puzo, viuda del Comandante de la Armada don Ángel González Ollo.

Se da cuenta de instancia el va la por don Ramón Alvarogonzález Leite, hijo del que fué Capitán de Navío don Ramón Alvarogonzález y Pérez de Seta, asesinado por los marxistas, y en la que solicita plaza de gracia para sus hermanos don Jesús y don Rafael Alvarogonzález Leites, su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado.

Se concede la pensión anual de 1.668'75 pesetas, a doña María Amparo López Castañeda, viuda del Practicante de la Armada don Eusebio Hernández Berdy.

Como resultado de expediente incoado a consecuencia de instancia elevada por don Felipe Moreno Tapia, aprobado sin plaza en las últimas oposiciones verificadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, en súplica de ingreso en el referido Cuerpo, se desestima la petición.

Se concede la pensión anual de 1.000 pesetas, a doña María Josefa Rodríguez Cano, viuda del auxiliar de la Armada don Mariano Brena Cascales.

Quinquenios y anualidades. Con arreglo a las disposiciones vigentes, y como consecuencia de propuestas formuladas al efecto, de conformidad con los informes de la Jefatura Superior de Contabilidad e Intervención Central, se ha resuelto conceder al personal de la Armada que se relaciona a continuación, y por el concepto que se expresa, las cantidades anuales que al frente de cada uno se indican a partir de las fechas que se les señalan, entendiéndose que a los que se manejan en zona roja se les practicará el abono desde la primera revista administrativa que dejaron de percibir haber en la misma. No se efectúa el abono de la que corresponde a tiempo anterior a 1.º de agosto de 1936, por estar en suspenso el de obligaciones anteriores al 18 de julio de dicho año.

Relación de referencias:

Teniente Coronel Auditor (hoy Coronel) don Julio Farías Barona, 500 pesetas por un quinquenio, a partir de 1.º de marzo de 1937.

Oficial segundo Naval don José Antonio Blanco Traba; 1.000 pesetas por dos quinquenios, a partir de 1.º de febrero de 1939.

Oficial tercero Naval don Enrique Larrañaga; 500, 550, 600, 700, 750, 800 y 850 pesetas respectivamente, por dos quinquenios y la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima anualidades, a partir sucesivamente de 1.º de mayo de los años 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939.

Auxiliar segundo Naval don Fortunato Benito Marrodán; 250 pesetas por un quinquenio, a partir de 1.º de mayo de 1939.

Oficial tercero de Artillería don Ricardo Torres Quiroga; 750 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades, a partir de 1.º de enero de 1940.

Auxiliares primeros de Oficinas y Archivos don Ricardo Ladrón Segura 650, 700 y 750 pesetas por dos quinquenios y la cuarta, quinta y sexta anualidades, a partir sucesivamente de 1.º de octubre de los años 1934, 1935 y 1.º de junio de 1939, respectivamente, en rectificación de la concesión hecha por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1939 (D. O. número 17, de 1940); y don Eusebio Silveira Alvarez; 650 y 700 pesetas por dos quinquenios y la tercera y cuarta anualidades, a partir de 1.º de julio de 1935 y 1936.

Capitán de Navío don José Pérez Ojea; 1.000 pesetas por dos quinquenios, a partir de 1.º de febrero de 1940.

Teniente de Navío don José Gómez Falcete; 1.000 pesetas por dos quinquenios, a partir de 1.º de noviembre de 1939.

C. N. S.

Por ser de gran interés su conocimiento a todos los sectores de la producción, publicamos el artículo tercero de la Ley de cinco de Enero del Año de la Victoria, determinando la responsabilidad exigible al trabajador, que dice así:

Art. 3.º.— De toda denuncia o reclamación de faltas en el trabajo, así como de las comprobadas por la inspección, conocerá el Delegado de Trabajo, quien previa formación de expediente, con arreglo al procedimiento que fija el artículo 73 del Reglamento de 23 de Junio de 1932, acordará la sanción oportuna de las señaladas en los apartados A) a D) inclusive del artículo 2.º, trasladando el acuerdo al Jefe de la Central Nacional Sindicalista, para su cumplimiento, cuando la sanción sea de privación de cargos o categorías Sindicales.

El Delegado Sindical Comarcal

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

ORDEN

Para cubrir su expediente personal, han de presentarse en esta Sección de 5 a 7 de la tarde las camaradas que se cita a continuación.

María Braquehais Martínez, Rosario Bernero López, Antonia Hernández Sangerma, Tomasa Fernández y Andrada, Dolores Chacón Rivera, Cardad Carro Martínez, Josefina Barroso García, Encarnación Asuar Jiménez, María Teresa Bozzo Otero, Carmen Bozzo Otero, Trinidad Ghabbit González.

Romana Ardil Lázaro, Dolores Beñal Pagán, María Analia Rocha Martínez, María Pilar Rucha Martínez, Doores Basilio B. S., Socorro Fernández Olivares, Adelaida Domínguez Roch, Isabel Homos Serra, Adelaida Form L. López, Josefina Heredia Madrid, Manuela Ferrer Martínez, Pila B. agulada de Silva, Victoria Álvarez Arcon.

María Dolores Rubio Hernández, Dolores Pérez Nieto, Consuelo Refanillo Lapuente, Pilar Martínez López, Antonia Emilia Matilde Martínez López, María Pico Casciaro, María Angeles Labra Murcia y Mercedes Pérez Tril o Sánchez.

Cartagena 8 de abril de 1940. La Regidora Local de Personal V.º B.º La Jefe Local

El resurgir religioso del Barrio de la Caridad (Barreros)

Publicamos el pasado sábado una reseña, extensa para el espacio que nos otorgan en esta "Hoja", de los actos misionales realizados en el Barrio de la Caridad (Barreros) y que ponen de manifiesto el resurgir religioso del mismo después de tres años de ateísmo marxista.

Hoy queremos—y debemos—hacer resaltar que este cristiano resurgir es obra de la fe general de los vecinos, que se en marcha por unos hombres que han puesto su voluntad en la empresa.

En primer lugar hemos de destacar a cura rector de Los Dolores, don Carme o Cánovas, y al padre Fandos, minero del Corazón de María, como pres'dentes natos de la Comisión, secundados por los señores don M. g. el Martínez Segado, presidente; don Antonio Martín Sánchez; don Leoncio Iag's, don José Pérez Gallego, don Gines Gutiérrez, don Franci o Solana don Alejandro Reina, don Bartolomé Legá, don Juan Antonio Muñoz, don Francisco Llorca, y don Eusebio Saura, vocales.

En la actualidad se ha empezado la preparación de los niños para la primera Comunión, siendo numerosos los que asisten, así como por sus madres, a las clases de Doctrina cristiana.

Para ese día, la Comisión prepara una gran fiesta.

Y como la bendición de Dios ha venido sobre el Barrio, desde aquí nos atrevemos a hacer una súplica a las personas piadosas y pudentes, para que ayuden en esta Comisión, que tanto se debe a, a fin de que se realicen todos sus proyectos en favor de la Fé del Barrio de la Caridad (Barreros) y sea pronto una realidad la Iglesia y su inauguración. No dudamos que será atendida y es una súplica pues con ello se coopera al resurgir de España.

VALERIO

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas no ha habido ingreso de ningún enfermo, habiendo sido alta 4 varones y 4 hembras, quedando hospitalizados 86 enfermos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Sres. Páramo y Romero, calle de San Francisco.

REFORMA SOCIAL

El Subsidio de vejez

Ya está en marcha. El 1.º de Septiembre promulgaba el Caudillo la Ley de Transformación del Retiro Obrero. De su fecundidad inmediata y extensa a da idea el hecho de que en poco más de tres meses 150.000 trabajadores han recabado su pensión de 3 pesetas diarias, lo cual su suma total suma de 162 MILLONES DE PESETAS ANUALES para la jubilación de obreros ancianos. Este es el primer periodo de aplicación.

Para la segunda fase, el Reglamento dictado el 2 de Febrero último contiene normas precisas y claras.

Dificultades inherentes al mismo no de papel han retrasado un poco su aplicación administrativa; pero ya están los impresos necesarios en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión a disposición de patronos y empresas, que, con ellos, recibirán instrucciones para su empleo.

La afiliación y pago de cuotas correspondientes a los meses de Enero y Febrero habrán de ser hechos en las Oficinas de dicho Instituto antes del día 20 del próximo mes de abril. El retraso será sancionado por la Inspección del Trabajo.

Las empresas y patronos agrícolas, exentos por ahora de la obligación de cotizar, deben, no obstante, verificar la afiliación de sus trabajadores.

PATRONOS el ritmo social de la nueva España no permite retrasos ni escamoteos.

OBRREROS la Patria os impone duros deberes para os engrandecimiento; pero también os reconoce derechos. Velad por ellos

Peticiones de mano

Por Don Antonio Lorente y Señora y para su hijo Don José, ha sido pedida a Don Alfonso García Pardo, el mano de su bella hija Magdalena, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de junio

OFICINA LOCAL DE COLOCACION

Se pone en conocimiento de todos los patronos agrícolas de este término Municipal, la obligatoriedad que tienen de comparecer en este Organismo, sito en la Muralla del Mar, núm. 25, 2.º a retirar sus obreros para las próximas faenas de la siega; advirtiéndoles que todos aquellos que no cumplan este requisito serán propuestos para las sanciones a que dieren lugar.

Lo que se publica para general conocimiento y al objeto de que no se pueda alegar ignorancia al contenido de este anuncio

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 8 de abril de 1940. El Jefe de la Oficina

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo del Comercio don José Esquivel Martínez.

A los padres del niño y abuelos don Horacio Escarabajal y don Luis López Reynoso enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Cartagena 8 de Abril de 1940.—El Tutor.—Tomás Cervantes. Rubricado.

TEATRO CIRCO

H. Y LUNES PERMANENTE desde las 5 tarde
ESTRENO de la interesante producción «Hispania Tobis» por Alberto Matterstock y Ana Luisa Uhl

A espaldas de la Pista

Miércoles 10.—POR UN SOLO DIA
Colosal Estren de la magnífica superproducción
El amor a cara y cruz
por Jenny Jugo y Helms Rhuman

El conde de Hornachuelos en Cartagena

Procedente de Madrid llegó a nuestra ciudad el Conde de Hornachuelos, jefe del Parque Móvil de la Cruz Roja Española.

Fué recibido por el General Murcia, presidente de esta institución en Cartagena y por el Inspector jefe del Grupo de Ambulancia Excmo Sr. D. José Moudada Moreno, visitando el Hospital de la Cruz Roja y el Cuartelito de la Ambulancia, quedando muy complacido de la visita y marchando a medio día de hoy a Alicante y Valencia en visita de inspección.

Acto de Propaganda

El pasado sábado tuvo lugar en el Distrito del Barrio de la Concepción un acto de propaganda organizado por la Delegación Local de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El acto se celebró en el local de la Delegación, congregándose a la puerta del local enorme cantidad de personas deseadas de escuchar y de los propagandistas de la Falange

Tomaron parte en el acto las camaradas Angelita Hons, de la O. J.; P. Pita Gámez, Delegada del S. E. U.; los camaradas Ángel González, Delegado Local de O. J.; Carles, del S. E. U.; Antonio Quiroga, Secretario de la Jefatura de Propaganda; y los jefes del Cuartelito de F. E. T. y de las J. O. N. S., Delegado de Prensa y Propaganda, que dió las gracias al pueblo por el afán de asistir a este acto de propaganda de la Falange.

Presentó a los oradores el Delegado del Distrito camarada Mora, al que felicitamos por su excelente labor al frente del mismo y en la organización del acto.

De toros

Hubo ayer que suspender la novillada anunciada a consecuencia de la lluvia. Fue un acuerdo la suspensión a pesar que por la tarde lueció sol.

Ahora a esperar al domingo, que con el mismo cartel se celebrará la novillada anunciada.

Bea rz Santul ano se ha quedado en esta, y durante esta semana se dedicará a conocer la plaza, para poder el domingo triunfar plenamente porque tiene arte para ello, y valor para llegar a los terrenos de los toros con incomparable valor.

Los novillos tienen una presentación magnífica; son preciosos, y con notas de bravura.

Beverito y Fuentes Bejarano, saben que tienen una novillada para triunfar, y así será.

La animación es grande, y lo demostró el público que ayer vino a presenciar la novillada.

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Por el presente se cita a todos los Periodistas sean o no afiliados a este Sindicato, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo día 10 a las ocho de la noche en el local del mismo, Muralla del Mar n.º 25.

Se ruega la puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El Secretario del Sindicato.

NECROLOGIA

Esta mañana a las 12 dejó de existir a los 64 años doña Catalina Paredes Paredes, esposa del comerciante de esta Plaza don Matías Mesguera.

El acto del entierro se verificará mañana a la una de la tarde desde la casa mortuoria Caballero 6 y 8 al sitio de entumbramiento.

Herido por un ramión

El camión 4 017 BN, en la calle Real del Barrio de San Antonio, causó heridas graves al joven de 16 años Francisco Martínez Sánchez, con domicilio en los Dolores, al derribarlo del estribo del coche n.º 4822 donde iba, siendo conducido al Hospital de Caridad.

REVISTA ANUAL

Siendo muy limitado el número de individuos que han a la fecha han cumplido el deber de pasar la revista correspondiente al año actual, nuevamente se ruega a todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1933 a 1935, ambos inclusivos y a los pertenecientes que os reemplazos 1936 y siguientes que, habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional, se encuentren en la actualidad separados de filas, a actualizar que tiene de pasar la revista anual antes del día 30 del presente mes de abril, en cuya fecha se dará esta por terminado, con lo de erminó la orden de 17 de enero último (D. O. n.º 13); debiendo los interesados tene presente que, los que no cumplan con esta obligación serán sancionados con arreglo al artículo 42 del vigente Reglamento de Recrutamiento y que podrán pasar dicha revista en el Cuartel del Artillería (Parque) y en el de Infantería, los residentes en la Ciudad y los demás residentes dentro de esta Base Naval ante los acaides, Comandantes de puestos de la Guardia Civil y Carabineros más cercanos a sus residencias.

Cartagena, 8 de abril de 1940. (3)

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en este ciudad los siguientes productos alimenticios:

Cerveza 1938 litros; chocolate 16 kilos; na anías 3800; sardinas saladas 7500; patatas, 16.000; aceite, 9400.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 2422 kilo de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Caramel, 641 kilos.
Boqueron, 235
Avejas 94.
Pulpos, 30.
Boga 641.
Varios, 926.

Suscibiendo una ficha azul demostramos que el producto es de primera calidad.

TEATRO MAIQUEZ

Hoy jueves Sesión continua desde las 4 1/2 tarde
Grandioso EXITO de la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

El proceso de Mary Dugan

por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivalles, José Crespo y Juan de Landa

GRAN Sport EMPRESA L. M. S.

Programa para hoy
Noticiero UFA núm. 441
Estreno en español
Estreno del documental UFA sobre el correo aéreo Berlín Buenos Aires, en español
Las cartas que vuelan
LA ROSA DEL RANCHO en español por John Boles

El Tigre de Esnapur

Martes 9 y Miércoles 10
ESTRENO
La Jana en

A partir del día de hoy, la redacción y administración de la HOJA OFICIAL DE CARTAGENA se establece en la Jefatura de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., calle Mayor, Teléfono no 1635.

TEATRO CIRCO

H. Y LUNES PERMANENTE desde las 5 tarde
ESTRENO de la interesante producción «Hispania Tobis» por Alberto Matterstock y Ana Luisa Uhl

A espaldas de la Pista

Miércoles 10.—POR UN SOLO DIA
Colosal Estren de la magnífica superproducción
El amor a cara y cruz
por Jenny Jugo y Helms Rhuman

A partir del día de hoy, la redacción y administración de la HOJA OFICIAL DE CARTAGENA se establece en la Jefatura de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., calle Mayor, Teléfono no 1635.